



# Confederación Sudamericana de Tiro

Fundada en 05 de septiembre de 1959

## REGLAMENTO GENERAL DE LA CONFEDERACIÓN SUDAMERICANA DE TIRO

(Reglamento aprobado en la Asamblea General de la CST en Buenos Aires – 01/04/2025)

### 01 - FUNDACIÓN

La Confederación Sudamericana de Tiro (CST) fue creada el 5 de septiembre de 1959 en Lake Forest, Estados Unidos, con ocasión de los III Juegos Panamericanos de Chicago, con el objetivo principal de fomentar la práctica del Tiro Deportivo en las modalidades Olímpicas e ISSF en América del Sur.

### 02 - MIEMBROS AFILIADOS

Actualmente, están afiliados a la Confederación Sudamericana de Tiro 12 países:

- Argentina
- Aruba
- Bolivia
- Brasil
- Chile
- Colombia
- Ecuador
- Panamá
- Paraguay
- Perú
- Uruguay
- Venezuela

### 03 - PROPÓSITO DE ESTE REGLAMENTO

El objetivo principal de este Reglamento General de la Confederación Sudamericana de Tiro es normar, organizar, sintetizar y publicar en un único documento todas las prácticas y normativas adoptadas por los países miembros de la CST en la organización de competiciones de tiro, sustituyendo así:

- a) Normas creadas en Asambleas de la CST realizadas a lo largo de los años y que se adoptaban como reglamentos (las actas de estas Asambleas).
- b) Normas transmitidas de forma oral por uso y costumbre.
- c) Improvisación frente a cuestiones no previstas.
- d) Incertidumbres frente a situaciones que requerían un reglamento para consulta.



# Confederación Sudamericana de Tiro

Fundada en 05 de septiembre de 1959

## 04 – COMPETENCIAS SUDAMERICANAS

Se consideran Competencias Sudamericanas:

- **Juegos Sudamericanos – ODESUR**

Realizados cada 4 años y organizados por la ODESUR (Organización Deportiva Suramericana), fundada el 26/03/1976, que incluye el Tiro Deportivo como una de sus modalidades.

- **Campeonatos Sudamericanos**

Eventos realizados cada 2 años, uno en el año anterior a los Juegos ODESUR y otro en el mismo año de los Juegos Panamericanos, organizados por la CST.

- **Copas Sudamericanas**

Pueden realizarse anualmente y más de una vez al año, organizadas por la CST.

## 05 - REGULACIÓN

**Principales temas considerados para las competencias sudamericanas:**

- 5.1 Categorías
- 5.2 Número de Atletas/Equipos
- 5.3 Eventos Válidos
- 5.4 Finales
- 5.5 Premiación
- 5.6 Ranking
- 5.7 Récords
- 5.8 Títulos Sudamericanos
- 5.9 Valores
- 5.10 Anexos

### 5.1 – CATEGORÍAS

Las categorías individuales válidas en el ámbito de la Confederación Sudamericana son:

- **Senior** – hombres mayores de 22 años.
- **Junior Masculino** – hombres de hasta 21 años según las reglas de la ISSF
- **Dama** – mujeres mayores de 22 años.
- **Junior Femenino** – mujeres de hasta 21 años según las reglas de la ISSF
- **Open** – categoría aplicada en competencias Open, donde no se distingue género ni edad.

| <b>ODESUR</b> | <b>Campeonato Sudamericano</b> | <b>Copa Sudamericana</b> |
|---------------|--------------------------------|--------------------------|
| Sênior        | Sênior                         | Sênior                   |
| Dama          | Júnior Masculino               | Júnior Masculino         |
| -----         | Dama                           | Dama                     |
| -----         | Júnior Femenino                | Júnior Femenino          |
| -----         | Open                           | Open                     |



# Confederación Sudamericana de Tiro

Fundada en 05 de septiembre de 1959

**Nota:** En una misma competición no está permitido que un atleta participe en dos pruebas diferentes en distintas categorías. Solo en las categorías Open se permite participar junto con otras categorías en pruebas diferentes. Los juveniles podrán participar en equipo con los de categoría Sênior y ganar hasta 3 premios. Como Junior, como finalista (si estás entre los tres primeros) y como equipo.

## 5.2 - NÚMERO DE ATLETAS/EQUIPOS

Un equipo está compuesto por tres (3) atletas. Cada país podrá formar hasta tres equipos por evento. Los equipos deben definirse (elegidos sus 3 miembros) hasta un día antes de su PET, y pueden integrarse por atletas de cualquier categoría del mismo género. En eventos Open se pueden formar equipos de diferentes géneros.

Podrán formar parte de un equipo atletas de una categoría distinta a la suya, siempre que se inscriban de esta forma al inicio de la competición, sin posibilidad de cambiar de categoría durante la misma.

También se **aceptarán equipos de dos (2) miembros** (sumándose únicamente los resultados de estos dos). Para efectos de puntuación, premiación y cuadro de medallas, los equipos de tres o dos miembros serán considerados por igual.

**Nota:** El Comité Organizador del país anfitrión, junto con la Dirección de la CST, podrá modificar el número de atletas permitidos, ya sea aumentando o disminuyendo, dependiendo de la capacidad de los polígonos de tiro.

Cantidad máxima de atletas permitidos por país y por evento:

|                                |   |
|--------------------------------|---|
| <b>ODESUR</b>                  | Pruebas individuales: 2 atletas por país<br>Pruebas mixtas: hasta 2 equipos por país                                |
| <b>Campeonato Sudamericano</b> | Pruebas individuales & Pruebas mixtas: número ilimitado de atletas por país<br>Equipos: hasta tres equipos por país |
| <b>Copa Sudamericana</b>       | Pruebas individuales & Pruebas mixtas: número ilimitado de atletas por país<br>Equipos: hasta tres equipos por país |



# Confederación Sudamericana de Tiro

Fundada en 05 de septiembre de 1959

## 5.3 - EVENTOS VÁLIDOS

Los eventos válidos dentro del marco de la Confederación Sudamericana de Tiro son los adoptados por la ISSF, y se distribuyen de la siguiente forma:

| <b>ODESUR</b>  | <b>Campeonato Sudamericano</b>   | <b>Copa Sudamericana</b>   |
|--|--|--|
| Seguir Programa de ODESUR  | Es obligatorio que el país anfitrión ofrezca todas estas modalidades em su programa  | Programa flexible que inclusive puede incluir nuevas pruebas   |
| <b>Sénior</b>  | <b>Sénior / Junior Masculino</b>   | <b>Sénior / Junior Masculino</b>   |
| Pistola de Aire Masculino<br>Pistola Tiro Rápido<br>Rifle de Aire Masculino<br>Rifle 3x20 Masculino<br>Fosa Masculino<br>Skeet Masculino | Pistola de Aire Masculino<br>Pistola Tiro Rápido<br>Rifle de Aire Masculino<br>Rifle 3x20 Masculino<br>Fosa Masculino<br>Skeet Masculino | Pistola de Aire Masculino<br>Pistola Tiro Rápido<br>Rifle de Aire Masculino<br>Rifle 3x20 Masculino<br>Fosa Masculino<br>Skeet Masculino |
| <b>Dama</b>  | <b>Dama / Junior Femenino</b>  | <b>Dama / Júnior Femenino</b>  |
| Pistola de Aire Femenino<br>Pistola 25m Femenino<br>Rifle de Aire Femenino<br>Rifle 3x20 Femenino<br>Fosa Femenino<br>Skeet Femenino     | Pistola de Aire Femenino<br>Pistola 25m Femenino<br>Rifle de Aire Femenino<br>Rifle 3x20 Femenino<br>Fosa Femenino<br>Skeet Femenino     | Pistola de Aire Femenino<br>Pistola 25m Femenino<br>Rifle de Aire Femenino<br>Rifle 3x20 Femenino<br>Fosa Femenino<br>Skeet Femenino     |
| <b>Mixto</b>   | <b>Mixto</b>   | <b>Mixto</b>   |
| Pistola de Aire Mixto<br>Rifle de Aire Mixto<br>Skeet Mixto o Fosa Mixto   | Pistola de Aire Mixto<br>Rifle de Aire Mixto<br>Skeet Mixto o Fosa Mixto   | Pistola de Aire Mixto<br>Rifle de Aire Mixto<br>Skeet Mixto o Fosa Mixto   |
| No hay Eventos Open  | Open   | Eventos Open facultativos  |
|  | Pistola Standard<br>Pistola Fuego Central<br>Pistola Libre 50m<br>Rifle Tendido  | Pistola Standard<br>Pistola Fuego Central<br>Pistola Libre 50m<br>Rifle Tendido  |
| No hay Equipos   | Equipos  | Equipos facultativos   |
|  | Todos los eventos individuales y los Open forman equipos   | Todos los eventos individuales y los Open forman equipos   |



# Confederación Sudamericana de Tiro

Fundada en 05 de septiembre de 1959

## 5.4 - FINALES

Todas las competiciones de la CST deben incluir finales en los eventos del programa olímpico. Las finales solo se realizarán en las categorías Sénior y Dama. Los atletas Junior Masculino y Junior Femenino, si se clasifican para la final en el resultado general, podrán participar.

El número mínimo de atletas para se hacer una final son cinco (5).

Hasta tres (3) atletas del mismo país podrán participar en una final. Si se clasifican más atletas del mismo país, serán reemplazados por los atletas con siguiente clasificación más alta.

**Nota:** Las finales podrán ser omitidas o canceladas por conveniencia o necesidad del organizador local.

## 5.5-PREMIACIÓN

Todas las competiciones de la CST deben realizar premiaciones con medallas de la siguiente forma:

### 5.5.1 - Medallas Individuales:

Deben ser premiados con medalla individual todos los atletas que alcancen hasta el 3er lugar en sus respectivas pruebas y categorías.

- Obs. 1: La premiación individual solo se otorgará si hay al menos dos (2) atletas en la categoría, otorgándose ambos;
- Obs. 2: En caso de que tres (3) atletas del mismo país suban al podio, el cuarto (4º) lugar de otro país también será premiado con una medalla de bronce y el tercer (3º) y cuarto (4º) lugar serán registrados en el medallero como medallas de bronce para sus respectivos países.
- Obs. 3: Todas las condiciones mencionadas incluyen también las pruebas de Equipos Mixtos.

### 5.5.2 - Medallas por Equipos:

Deben ser premiados todos los atletas que formen equipos que alcancen hasta el 3er lugar en sus respectivas pruebas y categorías.

- Obs. 1: Atletas de las categorías Júnior Masculino, Júnior Femenino, pueden recibir medallas por completar un equipo (según el género) en la categoría Sénior o Dama.
- Obs. 2: La premiación por Equipo solo se validará si hay al menos dos (2) Equipos. Que incluso pueden ser del mismo país, otorgándose ambos;
- Obs. 3: En caso de que tres (3) Equipos del mismo país suban al podio, el cuarto (4º) lugar de otro país también será premiado con una medalla de bronce y el tercer (3º) y cuarto (4º) lugar serán registrados en el medallero como medallas de bronce para sus respectivos países.

### 5.5.3 - Trofeos por Federaciones:

Deben ser premiados con trofeos, hasta el 3er lugar, los países que obtengan las tres (3) posiciones más altas en el cuadro de medallas.

## 6 - RANKING SUDAMERICANO

El Ranking Sudamericano se elabora anualmente, con validez de 12 meses por año calendario, y está compuesto únicamente por las 12 Pruebas Individuales Olímpicas, respetando solo el criterio de



# Confederación Sudamericana de Tiro

Fundada en 05 de septiembre de 1959

mayor puntaje por género. Se cuentan los dos mejores resultados de los atletas. Solo eventos ODESUR, Juegos Panamericanos, Campeonato Panamericano del CAT, Campeonato Sudamericano y Copas Sudamericanas tendrán sus resultados válidos para el Ranking Sudamericano. Este ranking puede utilizarse como criterio de selección para cupos en eventos ODESUR, premiación de los mejores de Sudamérica u otro evento que involucre este continente.

## 7 - RÉCORDS SUDAMERICANOS

Las competiciones cuyos resultados son válidos para el registro de Récords Sudamericanos son las siguientes:

- Copas y Campeonatos Mundiales de la ISSF.
- Copas y Campeonatos Sudamericanos de la CST.
- Competiciones de la CAT.
- Juegos ODESUR.
- Juegos Panamericanos.
- Campeonato Iberoamericano de la CIT
- Juegos Olímpicos.

Todos los atletas de las Federaciones Sudamericanas que estén al día con sus obligaciones son elegibles para tener Récords Homologados.

La CST registrará Récords Sudamericanos de modalidades ISSF, individuales y por equipos, en las categorías Sénior, Dama, Júnior Masculino y Júnior Femenino, incluyendo Equipos Mixtos.

La condición para el reconocimiento y validación de los Récords es la siguiente:

- Categorías Sénior y Dama: tener al menos cinco (5) atletas individuales de tres (3) países diferentes o tres (3) equipos de tres (3) países diferentes.
- Categorías Júnior Masculino y Dama Júnior: tener al menos tres (3) atletas individuales de tres (3) países diferentes o tres (3) equipos de países diferentes.

La CST designará a uno de sus miembros para que sea el encargado del registro, control y actualización de los Récords.

## 8 - TÍTULOS SUDAMERICANOS

Solo los Campeonatos Sudamericanos y los Juegos ODESUR confieren el título de Campeón Sudamericano.



# Confederación Sudamericana de Tiro

Fundada en 05 de septiembre de 1959

## 09 - ANEXOS

Con el propósito de registro histórico, los documentos que forman parte de este Reglamento son los siguientes Anexos:

- 1) Valores Válidos en las Competiciones Sudamericanas
- 2) Relación de las Ediciones de las Competiciones de los Campeonatos Sudamericanos
- 3) Relación de las Ediciones del ODESUR.
- 4) Presidentes de la CST.

Los anexos se actualizarán constantemente independientemente del Reglamento General y no requerirán aprobación ni reuniones para ello. Estas actualizaciones serán manejadas por el Secretario General de la Confederación Sudamericana.



Jodson Gomes Egington Júnior  
Presidente



Wissam Elias Maalouf

Secretario General



Ariel Alejandro Martinez

Director Técnico



# Confederación Sudamericana de Tiro

Fundada en 05 de septiembre de 1959

## ANEXO 1

### VALORES VÁLIDOS EN LAS COMPETICIONES SUDAMERICANAS

Se determinan los siguientes valores de tasas cobradas por la CST para competencias Sudamericanas, en dólares americanos:

#### Pruebas de Carabina y Pistola:

- Inscripción en Prueba Individual: USD 90,00.
- Inscripción en Prueba de Equipo Mixto: USD 90,00.
- Inscripción en Prueba de Equipo: USD 50,00.
- Entrenamiento (Cualquier Modalidad) - Sesión de 4 horas: USD 10,00.

#### Pruebas de Escopeta:

- Inscripción en Pruebas de Escopeta: USD 130,00.
- Inscripción en Prueba de Equipo: USD 50,00.
- Entrenamiento (Serie de 25 platos): USD 10,00.

#### Todas las Pruebas:

- Tarifa de Inscripción Tardía (Cualquier Prueba): USD 120,00.
- Tarifa de Cancelación de Inscripción (Cualquier Prueba): USD 90,00.
- Inscripción de Oficial Técnico: USD 30,00.
- Ingreso de Arma: Se cobrará según las normas de cada país.

#### Anualidad CST:

Cada país afiliado a la Confederación Sudamericana debe pagar una anualidad de USD 150,00, que será cobrada presencialmente en la primera competición de la CST realizada en el año y será pagada al Secretario General o al Presidente de la CST.



# Confederación Sudamericana de Tiro

Fundada en 05 de septiembre de 1959

## ANEXO 2

### RELACIÓN DE LOS CAMPEONATOS SUDAMERICANOS REALIZADOS

| FECHA | EDICIÓN                        | SITIO                |
|-------|--------------------------------|----------------------|
| 1961  | I Campeonato Sul-americano     | ????                 |
| 1965  | II Campeonato Sudamericano     | Caracas (VEN)        |
| 1967  | III Campeonato Sudamericano    | Santiago (CHI)       |
| 1972  | IV Campeonato Sul-americano    | Rio de Janeiro (BRA) |
| 1976  | V Campeonato Sul-americano     | Belo Horizonte (BRA) |
| 1978  | VI Campeonato Sul-americano    | Porto Alegre (BRA)   |
| 1982  | *VII Campeonato Sudamericano   | Rosario (ARG)        |
| 1985  | VIII Campeonato Sudamericano   | Lima (PER)           |
| 1986  | *IX Campeonato Sudamericano    | Santiago (CHI)       |
| 1990  | *X Campeonato Sudamericano     | Lima (PER)           |
| 1991  | XI Campeonato Sudamericano     | Buenos Aires (ARG)   |
| 1993  | XII Campeonato Sul-americano   | Rio de Janeiro (BRA) |
| 1994  | *XIII Campeonato Sudamericano  | Caracas (VEN)        |
| 1996  | XIV Campeonato Sudamericano    | Santiago (CHI)       |
| 1998  | *XV Campeonato Sudamericano    | Cuenca (EQU)         |
| 2000  | XVI Campeonato Sudamericano    | Lima (PER)           |
| 2004  | XVII Campeonato Sudamericano   | Buenos Aires (ARG)   |
| 2008  | XVIII Campeonato Sul-americano | Rio de Janeiro (BRA) |
| 2012  | XIX Campeonato Sudamericano    | Buenos Aires (ARG)   |
| 2016  | XX Campeonato Sudamericano     | Santiago (CHI)       |
| 2024  | XXI Campeonato Sudamericano    | Lima (PER)           |
| 2025  | XXII Campeonato Sudamericano   | Buenos Aires (ARG)   |

\*En estos años se consideraba el resultado de los Juegos como Campeonato.



# Confederación Sudamericana de Tiro

Fundada en 05 de septiembre de 1959

## **ANEXO 3** **RELACIÓN DE LOS JUEGOS ODESUR REALIZADOS**

| <b>FECHA</b> | <b>EDICIÓN</b>            | <b>SITIO</b>                  |
|--------------|---------------------------|-------------------------------|
| 1978         | I Juegos Cruz del Sur     | Cochabamba y Santa Cruz (BOL) |
| 1982         | II Juegos Cruz del Sur    | Rosario (ARG)                 |
| 1986         | III Juegos Suramericanos  | Santiago (CHI)                |
| 1990         | IV Juegos Suramericanos   | Lima (PER)                    |
| 1994         | V Juegos Suramericanos    | Caracas (VEN)                 |
| 1998         | VI Juegos Suramericanos   | Cuenca (EQU)                  |
| 2002         | VII Jogos Suramericanos   | Resende e Americana (BRA)     |
| 2006         | VIII Juegos Suramericanos | Buenos Aires (ARG)            |
| 2010         | IX Juegos Suramericanos   | Medellin (COL)                |
| 2014         | X Juegos Suramericanos    | Santiago (CHI)                |
| 2018         | XI Juegos Suramericanos   | Cochabamba (BOL)              |
| 2022         | XII Juegos Suramericanos  | Asunción (PAR)                |
| 2026         | XIII Juegos Suramericanos | Rosário (ARG)                 |



# Confederación Sudamericana de Tiro

Fundada en 05 de septiembre de 1959

## ANEXO 4 – PRESIDENTES DE LA CST

( a ser completado con lo tiempo – quien tiver documentos con informaciones enviar a [wissam@uol.com.br](mailto:wissam@uol.com.br))

| PERÍODO     | PAÍS | NOME                         |
|-------------|------|------------------------------|
| 1959 – 1962 |      |                              |
| 1962 – 1966 |      |                              |
| 1966 – 1970 |      |                              |
| 1970 – 1974 |      |                              |
| 1974 – 1978 |      |                              |
| 1978 – 1982 |      |                              |
| 1982 – 1986 |      |                              |
| 1986 – 1990 |      |                              |
| 1990 – 1994 |      |                              |
| 1994 – 1998 |      |                              |
| 1998 – 2002 |      |                              |
| 2002 – 2006 |      |                              |
| 2006 – 2010 |      |                              |
| 2010 – 2014 |      |                              |
| 2014 – 2018 |      |                              |
| 2018 - 2022 | CHI  | JUAN CARLOS FUENZALIDA       |
| 2022 - 2026 | BRA  | JODSON GOMES EDINGTON JUNIOR |